

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"SOLUCIONES INTEGRALES OMNISOFTE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito a los 02 días del mes de mayo del año 2019 a las 10h en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. Seis de Diciembre n44-284 entre Río Coca y Shyris, se reúnen los siguientes accionistas:

Sr. Marco Hernán Jarrin López, propietario de 999 participaciones y el Sr. Julio Cesar Jarrin López propietario de 1 participación.

Preside a la junta el Ing. Marco Hernán Jarrin López y actúa como secretaria Ad-hoc la Srta. Caroline Vizcaíno Acosta.

Por Secretaría se constata que asiste a esta junta el 100 por ciento del Capital Social por lo que los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal, como lo faculta el artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar y resolver los puntos del orden.

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 2.- Conocer y aprobar el informe del gerente general
- 3.- Aprobación de los estados financieros del ejercicio 2018

PRIMERO.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se da lectura al acta anterior y se aprueba la misma, con la información por parte de la Gerencia General que se ha cumplido con el objetivo planificado.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe del gerente general.

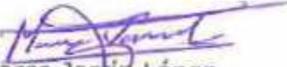
El Presidente pone a consideración de los accionistas el informe del Gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCERO.- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.

El gerente general de la empresa somete a consideración del representante de los socios con base a la ley de Compañías, los estados financieros del ejercicio económico 2018.

Una vez revisados y analizados los estados financieros y al no existir observaciones, se aprueban y aceptan, y los mencionados documentos son adjuntados al libro de expedientes de Actas de la Junta general de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola de forma unánime por los accionistas y sin modificaciones, y, declarándose concluida la sesión a las 11h30.



Marco Jarrin López.
170685362-7
GERENTE GENERAL



Caroline Vizcaíno Acosta
171002056-9
SECRETARIA - Ad-hoc